

INFORME DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD

Vigencia 2021

Secretaría Distrital de Ambiente



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Secretaría Distrital de Ambiente

INFORME DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD 2021

Gestores de integridad:

Luz Aleida Alonso

Diana Marcela Chinchilla

Mary Teresa Lizarazo Ramírez

Adriana del Pilar Rodríguez Amador

Juan Carlos Roncancio Chaves

Viviana Vanegas Vásquez

Bogotá, D.C., diciembre de 2021

INTRODUCCIÓN

A partir de la formulación y aprobación del Plan de Acción de Integridad para la vigencia 2021 de la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte del Comité de Desarrollo y Gestión Institucional, se inició la ejecución de las actividades establecidas, bajo la dirección y liderazgo de los Gestores de Integridad, la coordinación del proyecto de inversión desde la Subsecretaría General, y el apoyo de otras dependencias como la Oficina Asesora de Control Interno, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Dirección de Gestión Corporativa y demás dependencias de la entidad, que contribuyeron con su participación para el cumplimiento de lo proyectado en dicho plan.

El presente plan de acción buscó promover y afianzar los valores institucionales definidos en el Código de Integridad de la SDA, y ello, incidiera en el actuar de los funcionarios y contratistas de la entidad, así como en la gestión de la Secretaría. El código de integridad que guía el comportamiento de los servidores públicos del Distrito y de la SDA enmarcado en la legalidad y el servicio definió los siguientes valores: respeto, justicia, compromiso, diligencia y honestidad.

Para lograr este objetivo, se partió de un diagnóstico previo, y con base en el mismo, se dio inicio a la sensibilización, socialización del código de integridad, por medio de charlas y capacitaciones, charlas, conferencias, actividades lúdico-pedagógicas, campañas de divulgación que buscaron la aprehensión de cada uno de los valores institucionales.

Para realizar el análisis de la ejecución y resultado de la Gestión de Integridad se tomó el conjunto de actividades planteadas inicialmente a través del Plan de Acción 2021 del proyecto de inversión 7699 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA, y se estableció el nivel de cumplimiento individual y en conjunto de dichas actividades. Igualmente, se evaluó la participación, percepción de pertinencia y utilidad, fortalezas y aspectos a mejorar de la Gestión de Integridad de la Secretaría.

Durante esta vigencia, todas las actividades se desarrollaron de manera virtual, teniendo en cuenta la situación que se ha venido afrontando con la pandemia del Covid 19, y las medidas de bioseguridad, entre otros aspectos, haciendo uso de las herramientas y plataformas tecnológicas al alcance de todos los servidores de la entidad, y motivando desde el trabajo en casa y el teletrabajo, a hablar y llevar a la práctica los valores de nuestra casa, haciendo conciencia de nuestro entorno laboral y familiar.

La gestión de integridad ha tenido que adaptarse a las nuevas modalidades, proponiendo nuevas formas de realizar las actividades, así como integrar a los servidores para que nos encontremos en la distancia viviendo nuestros valores.

Los resultados alcanzados se presentan de manera sucinta, en dos vías: Una, en relación con las acciones a abordar a futuro con la gestión de integridad; y otra, respecto de los comportamientos que se observan en los diferentes grupos de trabajo de la entidad.

DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE INTEGRIDAD DE LA SDA

Como parte de los componentes de cierre de la vigencia, a continuación, se presenta el resultado de la gestión del Programa de Gestión de Integridad de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, donde el desarrollo del contenido de sus ejes y componentes se armonizan con la formulación del Plan de Acción de la vigencia 2021, en el proyecto de Inversión del que hace parte:

Proyecto de Inversión: 7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.

Meta de Proyecto: Ejecutar 96 Acciones en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.

Actividad 19. Participar en la formulación y seguimiento a la ejecución de todas las actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, de la Entidad.

El Plan de acción se formuló, como aparece en la Tabla 1 y en ese mismo orden se presentan los resultados obtenidos:

Tabla No. 1.

PROGRAMA		PLAN DE ACCIÓN		CRONOGRAMA			PRESUPUESTO	RESPONSABLES
EJES Y COMPONENTES	META	OBJETIVO	ACTIVIDAD	1	2	3	2021	
Comunicación	Campaña de comunicación sobre los valores de integridad de la SDA	Promover, divulgar y socializar la gestión integridad en la SDA	Diseñar y presentar para aprobación la estrategia y piezas divulgativas de los valores de integridad.				Inicial asignado: 20 millones	Gestores de integridad /Oficina Asesora de Comunicaciones
			Ejecutar la campaña divulgativa anual aprobada para socializar los valores de integridad.					Gestores de integridad /Oficina Asesora de Comunicaciones
Afianzamiento de valores y principios de Integridad institucionales	Reconocimiento del 100% de los valores de integridad de la administración distrital por parte de los servidores de la SDA	Arraigar los valores de integridad que deben caracterizar a los servidores de la SDA	Articular actividades de evaluación y diagnóstico del cumplimiento de valores institucionales con el Comité de Convivencia Laboral.					Gestores de Integridad/Comité de Convivencia Laboral
			Realizar actividades para fomentar e interiorizar los valores de integridad según el diagnóstico					Gestores de integridad / Comité de Convivencia / dependencias SDA
Articulación Institucional e Interinstitucional	Interacción con el 100% de las instancias relacionadas con el componente Gestión de Integridad	Articular acciones para el desarrollo del componente de gestión de integridad en espacios institucionales	Evaluación de la gestión de integridad 2020					Gestores de integridad
			Articulación con el Plan Anticorrupción de la SDA.					Gestores de Integridad
			Articulación con el MIPG – FURAG					Gestores de Integridad
			Articulación institucional e interinstitucional para el desarrollo de iniciativas asociadas a la gestión de integridad					Gestores de integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Fortalecimiento de la gestión de Integridad en la entidad	Semana de la Integridad en la SDA	Robustecer los espacios y herramientas de la gestión de integridad	Acciones de fortalecimiento de los valores priorizados a partir de la evaluación realizada de la vigencia 2020					Gestores de integridad
			Desarrollo de la Semana de la Integridad. Reconocimiento a las buenas prácticas y comportamientos de los servidores de la SDA.					Gestores de integridad
			Actividad de diagnóstico del plan de acción de integridad 2021 y balance con los resultados de la vigencia 2020 (Evaluación de la percepción sobre la gestión realizada en el programa de Integridad y evaluar la apropiación de valores)					Gestores de integridad Comité Institucional de gestión y desempeño

Fuente: Publicación página web de la entidad: www.ambientebogota.gov.co

Nota: El presupuesto final asignado para la vigencia fue de \$15.000.000, mientras que en el año 2020 el presupuesto asignado fue de \$35.000.000, lo que implica que disminuyó en un 58% respecto del presupuesto asignado en la vigencia anterior.

1. EJE Y COMPONENTE: Comunicación.

OBJETIVO : Promover, divulgar y socializar la gestión de integridad en la SDA.

META : Una campaña de comunicación sobre el programa y los valores de integridad de la SDA.

ACTIVIDADES:

1.1. Diseñar y presentar para aprobación la estrategia y piezas divulgativas de los valores de integridad.

Siguiendo los lineamientos generados desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, se realizó la campaña **“Pongamos en práctica los valores de nuestra casa”**, a través de la cual se realizó difusión de los valores institucionales de la Secretaría Distrital de Ambiente, se motivó a los servidores a contar cómo ponen en práctica cada valor del Código de integridad.

1.2. Ejecutar la campaña divulgativa anual aprobada para socializar los valores de integridad.

La campaña divulgativa se impulsó durante la Semana de la Integridad, un valor por cada día. También se efectuó la difusión de los valores en charlas, y eventos que contaron con piezas divulgativas en medios virtuales, principalmente, en el correo electrónico institucional, a fin de promover y fomentar la participación de funcionarios y contratistas en las acciones definidas en el plan de acción para la vigencia.



Juliana López Rodríguez
Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre

Celebremos juntos la

Semana de la Integridad

Soy Diligencia, cuando garantizo que mi trabajo es de calidad y cumple con los estándares del servicio público.

Y, tú ¿cómo pones en práctica este valor?

Cuéntanos escribiendo a

etico@ambientebogota.gov.co

Los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento.

¡Pongamos en práctica los valores de nuestra casa!



Diego Andrés Romero Soler
Dirección de Gestión Corporativa

Celebremos juntos la

Semana de la Integridad

Soy Honestidad, cuando a pesar de cometer errores, siempre digo la verdad.

Y, tú ¿cómo pones en práctica este valor?

Cuéntanos escribiendo a

etico@ambientebogota.gov.co

Los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento.

¡Pongamos en práctica los valores de nuestra casa!





Luz Marina Estupiñán Mejía
Dirección de Control Ambiental

Celebremos juntos la

Semana de la Integridad

Soy Justicia, cuando estoy informado y tomo decisiones de manera objetiva.

Y, tú ¿cómo pones en práctica este valor?

Cuéntanos escribiendo a

etico@ambientebogota.gov.co

Los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento.

¡Pongamos en práctica los valores de nuestra casa!



Edwin Ricardo Barbosa Escobar
Dirección Legal Ambiental

Celebremos juntos la

Semana de la Integridad

Soy Respeto, porque mi trato hacia los demás es con amabilidad, igualdad y equidad.

Y, tú ¿cómo pones en práctica este valor?

Cuéntanos escribiendo a

etico@ambientebogota.gov.co

Los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento.

¡Pongamos en práctica los valores de nuestra casa!



Celebremos juntos la
Semana de la Integridad

Soy Compromiso, porque sin importar mi estado de ánimo, mi servicio es ágil, amable y de calidad.

Y, tú ¿cómo pones en práctica este valor?

Cuéntanos escribiendo a

etico@ambientebogota.gov.co

Los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento.

¡Pongamos en práctica los valores de nuestra casa!

Andrés Camilo Rodríguez Mila
Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ

- Inclusión en la elaboración de material de capacitación – presentación del tema.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

Oficina de Control Interno

2021



34 de muchas < >

Cartilla y Enlace de Conexión - Segunda Jornada de Inducción y Reinducción Externo

BIENESTARYCAPACITACION@ambientebogota.gov.co 16 nov 2021, 11:39

Cordial saludo,

Apreciados Servidores,

Por medio de la presente el Equipo de Bienestar y Capacitación se permite recordar e invitarlos a nuestra Segunda Jornada de Inducción y Reinducción. que se llevará a cabo el día 17 de Noviembre de 2021 de 2:00 p.m a 5:00 p.m.

Adjunto a este correo enviamos la Cartilla Inducción a colaboradores de la SDA, así mismo enviamos el enlace de conexión

Link de Conexión :

<https://meet.google.com/elt-pjqr-ymu?authuser=1>

Quedamos atentos ante cualquier inquietud

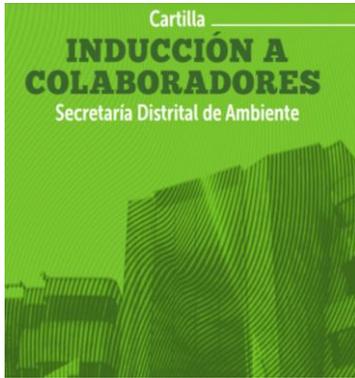
Cordialmente,

Bienestar y Capacitación



SECRETARÍA DE AMBIENTE





CARTILLA DE INDUCCIÓN A COLABORADORES

Contenido

1. Historia de la Secretaría Distrital de Ambiente
2. **Plataforma estratégica**
 - 2.1 Misión
 - 2.2 Visión
 - 2.3 Funciones
 - 2.4 Objetivos estratégicos
 - 2.5 Código de integridad
 - 2.6 Estructura organizacional
 - 2.7 Mapa de procesos
3. Anticorrupción y transparencia
4. Sistema Integrado de Gestión - SIG
 - 4.1 Política del Sistema Integrado de Gestión - SIG
5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
 - 5.1 Dimensiones de MIPG
 - 5.2 Políticas de MIPG
6. Modelo Estándar de Control Interno – MECI
 - 6.1 Líneas de defensa
 - 6.1.1 Responsables



- Mensajes o tips informativos

Código de Integridad
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

**Conozcamos
Nuestros Valores de la Casa**

- En la invitación y realización de eventos

Celebremos juntos la
Semana de la Integridad

Agéndate en **noviembre** y participa en las siguientes actividades:

Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
<ul style="list-style-type: none"> • Los valores de nuestra casa 🕒 : 2:00 p. m. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores de nuestra casa 🕒 : 9:00 a. m. • Conferencia Frank Martínez: Trascender el camino de llegar hasta aquí 🕒 : 3:00 p. m. Modalidad: 📺 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia Andrés Mauricio Galvis Ospina: El ABC de la transparencia y la anticorrupción 🕒 : 10:00 a. m. Modalidad: 📺 • Los valores de nuestra casa 🕒 : 12:00 m. • Prueba contrareloj 🕒 : 3:00 p. m. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores de nuestra casa 🕒 : 2:00 p. m. • Encuesta de percepción Estará habilitada hasta el 3 de diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y compromiso 🕒 : 10:00 a. m. • Los valores de nuestra casa 🕒 : 2:00 p. m.

2. EJE Y COMPONENTE:

Afianzamiento de valores y principios de integridad institucionales.

OBJETIVO : Arraigar los valores de integridad que deben caracterizar a los servidores de la SDA.

META : Reconocimiento del 100% de los valores de integridad de la administración distrital por parte de los servidores de la SDA.

ACTIVIDADES:

- 2.1. **Articular actividades de evaluación y diagnóstico del cumplimiento de valores institucionales con el Comité de Convivencia Laboral.**

En cuanto a este aspecto, la Oficina Asesora de Control Interno de la Entidad, incluyó dentro del plan de auditoría 2021, realizar la evaluación a la aprehensión y aplicación de los valores del Código de Integridad con la finalidad de identificar fortalezas, debilidades

y oportunidades mejora. De esta manera, solicitó información mediante memorando Forest No 2021IE245587 del 10 de noviembre de 2021, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de octubre de 2021, tanto a la Subsecretaría General, como a la Dirección de Gestión Corporativa, dependencias que, por sus competencias, tienen conocimiento a cerca de quejas o denuncias radicadas en la entidad por posible vulneración de valores, tanto desde la instancia disciplinaria, como del comité de convivencia laboral.

Se reportaron mediante memorando Forest No 2021IE252425 del 19 de noviembre de 2021, la existencia de 2 quejas por presunta vulneración de valores en el Comité de Convivencia Laboral por maltrato y acoso laboral. También se indica que a través del correo etico@ambientebogota.gov.co que es administrado por los gestores de integridad de la SDA, no se han recibido quejas o denuncias por vulneración de valores durante el periodo solicitado.

Conforme al memorando Forest No. 2021IE250284 del 17 de noviembre de 2021, en la Subsecretaría General y de Control Disciplinario recibieron 15 radicados FOREST con presunta incidencia disciplinaria por presunta vulneración de un valor, no obstante, la información suministrada no tiene clasificados los valores presuntamente vulnerados. Se observan 10 de los 15 radicados son por acoso laboral.

Es importante señalar que, respecto a la vigencia anterior, en cuanto a las quejas o denuncias presentadas ante el Comité de Convivencia, presenta un incremento de 0 a 2, y en cuanto a las radicaciones con presunta incidencia disciplinaria una disminución de 23 a 15.

Cabe destacar que también, conforme al memorando Forest No. 2021IE250284 del 17 de noviembre de 2021, se reportan en la ventanilla de atención al ciudadano 28 radicados con presunta incidencia disciplinaria por presunta vulneración de un valor, por quejas o denuncias recibidas contra servidores de la entidad u otros temas relacionados, radicadas en la entidad y asignadas a otras dependencias por presunta vulneración de algún valor, por el proceso atención a la ciudadanía, diferentes a las asignadas a disciplinario o al comité de convivencia laboral.

2.2. Realizar actividades motivacionales para fomentar los valores de Integridad:

Durante la vigencia 2021, se realizaron actividades para la divulgación e interiorización de los valores de integridad, motivando a la identificación de la práctica de los mismos al interior de la entidad, así:

- Charlas de socialización y sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas en grupos de trabajo, sobre los valores institucionales, de manera virtual interactivas, las cuales se realizaron por los gestores de integridad en el marco del Fomento a la

Cultura del Control, de manera mancomunada con la Oficina Asesora de Control Interno, del 18 al 25 de junio de 2021.

- Procesos de inducción y re inducción a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa, con la divulgación de la Cartilla de Inducción para colaboradores de la SDA, que incluye en el numeral 2.5 el Código de Integridad.
- Semana de la Integridad versión 2021
- Campaña comunicacional “Pongamos en práctica los valores de nuestra casa”

3. EJE Y COMPONENTE:

Articulación institucional e interinstitucional.

OBJETIVO : Articular acciones para el desarrollo del componente gestión de integridad en espacios institucionales.

META : Interacción con el 100% de las instancias que se pacten, relacionadas con el componente gestión de integridad.

ACTIVIDADES:

3.1. Evaluación de la gestión de integridad año 2020:

El Informe de gestión 2020, fue elaborado y sometido a consideración y aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional. Con fundamento en los resultados y recomendaciones presentadas se presentó igualmente las propuestas de Plan de Acción para la vigencia 2021, que fue avalada por dicha instancia en enero de 2021 (constancia en las correspondiente Acta de Reunión del Comité de Gestión y desempeño institucional).

3.2. Articulación con el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la SDA:

Para dar cumplimiento a estas actividades se pusieron en marcha las siguientes actividades:

- Formulación y aprobación del componente de gestión de integridad y del Plan de Acción PAAC vigencia 2021: enero 31 de 2021, según acta en la que se aprobó el Plan Integral de Gestión de la SDA. Ver Tabla No.2, publicada en la página web www.ambientebogota.gov.co

Tabla No. 2

DIMENSIÓN MIPG ASOCIADA	POLÍTICA MIPG ASOCIADA	COMPONENTE/ ESTRATEGIA DEL PAAC	SUB COMPONENTE	No. ACT	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	DOCUMENTO(S) DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA CUATRIMESTRE			RESPONSABLES	
										1	2	3		
Dimensión 1: Talento Humano Dimensión 7: Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> Gestión estratégica del talento humano Integridad Control Interno 	6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	1. Diagnóstico	F43	Diseñar y formular el plan de gestión de integridad de la SDA, para la vigencia 2021	Porcentaje de formulación y aprobación del Plan de gestión de integridad	No. de Plan de Integridad SDA 2021 formulado y aprobado	Un Plan de gestión de integridad formulado y aprobado para la vigencia 2021.	Diseño y Formulación del Plan de Gestión 2021 por los gestores de integridad (correos electrónicos, comunicaciones forest).	X			Gestores de Integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	2. Implementación	F44	Ejecutar el plan de gestión de integridad de la SDA para la vigencia 2021.	Porcentaje de ejecución del Plan de gestión de Integridad	(No. de actividades ejecutadas en la vigencia / No. total, de actividades programadas en el Plan de gestión de Integridad 2021) x 100	Ejecución del 100% de las acciones programadas en el Plan de gestión de integridad vigencia 2021.	Oficios, piezas divulgativas, registros de participación a las actividades ejecutadas, según corresponda.	X	X	X	Gestores de Integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	3. Generación de información	F45	Aplicar encuestas de percepción para generar información sobre el valor más vulnerable al interior de la entidad y sobre el impacto de las acciones de gestión de integridad, a fin de evaluar la percepción sobre la gestión de integridad en el año 2021.	Aplicación de la encuesta de percepción de los servidores públicos respecto al impacto de la gestión de Integridad	No. de encuestas de percepción aplicadas a los servidores de la SDA, respecto a la gestión de integridad	Una (1) encuesta de percepción aplicada a los servidores de la SDA, respecto a la gestión de integridad de la vigencia 2021	Medio de aplicación de la encuesta. Resultados de la aplicación de la encuesta.			X	Gestores de integridad	
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	4. Seguimiento y evaluación	F46	Elaborar informe de resultados de la gestión de Integridad del 2021, presentarlo ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicarlo en la página web.	Realización del informe de resultados de la gestión de Integridad	No. de informes de resultados de la gestión de integridad elaborados, presentados y publicados.	Un (1) informe de resultados de la gestión de Integridad del 2021 elaborado, presentado y publicado.	Documento informe de resultados. Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Solicitud de publicación y pantallazo de publicación en la web				X	Gestores de integridad
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	4. Seguimiento y evaluación	F47	Realizar seguimiento cuatrimestral al plan de gestión de integridad de la SDA de la vigencia 2021	Seguimientos realizados al plan de gestión de integridad	No. de seguimiento realizados a la ejecución del plan de gestión de integridad	3 seguimientos realizados a la ejecución del plan de gestión de integridad	Comunicación en la que se remite el seguimiento realizado. Seguimiento realizado cuatrimestralmente al Plan de Gestión de Integridad.	X	X	X		Gestores de Integridad Comité Institucional de Gestión y Desempeño
		6. GESTIÓN DE INTEGRIDAD	4. Seguimiento y evaluación	F48	Realizar una evaluación a la aprehensión del código de integridad en la SDA.	Aprehensión del código de integridad	No. de evaluaciones a la aprehensión del código de integridad realizadas	Una (1) evaluación a la aprehensión del código de integridad	Informe de resultados de la encuesta comunicados a la entidad y al CICC.			X		Oficina de Control Interno

Fuente: Publicación página web www.ambientebogota.gov.co

- Dentro del PAAC, también se incluyó la siguiente actividad:

1. Política de administración del Riesgo de Corrupción	F4	Revisión y documentación de la política de antisoborno como parte de la Política de integridad institucional, gestión para adopción y socialización.	Documentación de la política de antisoborno como parte de la Política de integridad	No. de revisiones, adopción y socializaciones de la política antisoborno realizadas.	Una (1) política antisoborno formulada, adoptada y socializada.	Política institucional antisoborno formulada enmarcado en la Política de administración de riesgos y oportunidades y del Programa de integridad de la SDA - Evidencias de socialización		X	X	Dirección de Gestión Corporativa Gestores de Integridad
--	----	--	---	--	---	---	--	---	---	---

En cuanto a la **Política Antisoborno**, fue compendiado un documento, con su respectivo plan de implementación, el cual fue presentado por los gestores de integridad al Comité de Gestión y Desempeño Institucional en el mes de julio de 2021, presentándose aportes y recomendaciones por parte de algunos integrantes de dicha instancia, las cuales fueron incorporadas, siendo aprobada el 1 de octubre de 2021, lo cual constan en el Acta No. 7 del Comité.

Dicha política se encuentra socializada en el marco de la Semana de la Integridad, en conferencia realizada el día 24 de noviembre de 2021.

- Desde la Gestión de Integridad, también se ha venido aportando al tema de Conflicto de Interés, formando parte los gestores de integridad de un equipo de trabajo establecido para formular e implementar acciones en esta materia. En este sentido, se efectuó socialización acerca de los conceptos y normas asociadas en conferencia realizada el día 24 de noviembre de 2021, en el marco de la Semana de la Integridad.
- Durante la vigencia se realizó el seguimiento al componente de gestión integridad y al Plan de Acción PAAC, en los periodos correspondientes, a los tres cuatrimestres establecidos.

3.3. Articulación con el MIPG y el FURAG

En el primer semestre de la vigencia 2021, se presentó el Diagnóstico final de la vigencia 2020. Y se realizó la articulación de los instrumentos MIPG y FURAG, contenida en el Plan de Acción Integrado Institucional.

Se participó por parte de los gestores de integridad, en el seguimiento al cumplimiento de los aspectos establecidos que se efectuó en el mes de septiembre de 2021, en una Mesa Sectorial de integridad para el Sector Ambiente, en el que se estableció que el punto que requería generar avances es en cuanto al componente de Conflicto de Interés, puesto que en los otros aspectos a los que hace seguimiento MIPG y FURAG se viene cumpliendo, y el desbalance que conlleva un porcentaje de calificación de 78% corresponde a las acciones que no se han adelantado en cuanto al componente en mención.

De igual manera, de acuerdo con el autodiagnóstico MIPG, se ha venido cumpliendo en un 100% con los parámetros establecidos.

3.4. Articulación institucional e interinstitucional para el desarrollo de iniciativas asociadas a la gestión de integridad

En cuanto a este punto, se relaciona la participación institucional, en la INICIATIVA DISTRITAL SENDA DE INTEGRIDAD, en cuyo desarrollo en la presente vigencia, se remitió información de grupos focales, lo cual se llevó a cabo en el mes de marzo de 2021.

También se participó en actividades de capacitación y socialización sobre componentes establecidos dentro de esta iniciativa. Sin embargo, no se llevó a cabo participación institucional dentro de los retos determinados para esta vigencia.

Es de anotar, que los aportes metodológicos que la iniciativa distrital generó, fueron aprovechados para la implementación del Plan de Acción de Integridad de la vigencia 2021 al interior de la SDA.

3.5. Generación de reportes de seguimiento:

De conformidad con la Política de Integridad, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la gestión de integridad debe monitorearse y reportar los avances de la misma periódicamente, de conformidad con el instrumento de planeación y gestión que aplica a la misma, así:

- **Plan de Acción de Integridad 2021**

Este plan se formula en el mes de enero y corresponde a las acciones a realizar para toda la vigencia. Este Plan se formula por los gestores de integridad de la SDA, de conformidad a los diagnósticos, avances, conclusiones y recomendaciones arrojadas en la vigencia anterior, cuya evaluación se realiza conjuntamente con el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, instancia que lo aprueba.

El seguimiento a este plan, se efectúa cuatrimestralmente, cuyo último corte a 31 de diciembre de 2021, arroja un cumplimiento del 100% de la ejecución de 11 actividades programadas para la vigencia 2021.

- **POA: Plan Operativo Anual del Proyecto de inversión.**

De conformidad con las Líneas de Acción, metas y Actividades establecidas en el proyecto de inversión, se tiene que se asignó un presupuesto de \$15.000.000, a través del **Proyecto de Inversión: 7699** - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá; **Meta de Proyecto:** Ejecutar 96 Acciones en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011; en la **Actividad 19:**

Participar en la formulación y seguimiento a la ejecución de todas las actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, de la Entidad.

En cuanto a la ejecución presupuestal: el presupuesto asignado fue comprometido en el contrato de prestación de servicios SDA-20211422, suscrito con la empresa CONTRAPUNTO GROUP S.A.S. **Los recursos de este contrato se han distribuido de la siguiente manera:**

- a. Se realizó una conferencia de alto impacto, con el Señor Frank Martínez, siendo seleccionado por ser una figura reconocida actualmente en el medio artístico, con cuya experiencia y trayectoria de vida, transmitiera como ha aplicado él los valores que nos identifican en su experiencia personal, y profesional, y motivar a funcionarios y contratistas ha visibilizarlos en su entorno personal y laboral. Esta conferencia, se llevó a cabo el día 23 de noviembre de 2021 en el marco de la **Semana de Integridad 2021**.

La conferencia se realizó desde estudio de grabación en vivo con un mínimo de público presente (según requerimientos del conferencista y situación de pandemia) y fue transmitida a través de la plataforma zoom con acceso abierto a todo el personal vinculado a la entidad.

Valor ejecutado: \$13.921.211

b. La producción del material institucional:

El presupuesto restante, es decir \$1.078.789, se invertirá en material divulgativo, que se entregará a los servidores de la SDA que participaron activamente en las Actividades de la Semana de la Integridad, como reconocimiento a su interés y compromiso con la gestión de integridad y la apropiación del Código de Integridad en la entidad.

○ **PAAC: Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía.**

Este Plan tiene por objeto: *"Fijar estrategias institucionales, encaminadas a la lucha contra la corrupción y el acceso a la información pública y transparente, que permitan prevenir, controlar y mitigar el riesgo de corrupción y a su vez posibiliten el fácil acceso a los trámites y servicios de la entidad y la generación de espacios de participación y diálogo con la ciudadanía a fin de mejorar la eficiencia administrativa y la optimización de recursos, construyendo colectivamente principios y valores éticos en los servidores públicos y, orientando la prestación del servicio que se entrega a la ciudadanía con mejores prácticas, en cumplimiento de la misión de la Secretaría Distrital de Ambiente".*

Así mismo, en concordancia con las normas dispuestas en la materia y los objetivos para una Bogotá, en donde se respetan las reglas, se cumple la ley y se involucra a la gente en la toma de decisiones y en el control de lo que se hace con los recursos públicos, la SDA formula e implementará durante la vigencia 2021 el Plan

Anticorrupción y de Atención al ciudadano en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 124 de 2016.

En el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, se formulan varios componentes, entre ellos el componente No. 6 Gestión de Integridad, cuya propuesta es formulada por los gestores de integridad de la SDA y evaluada y aprobada por el Comité de Gestión y desempeño Institucional.

Este plan se elabora, revisa, es sometido a la participación ciudadana y se actualiza anualmente, de acuerdo a los resultados de su seguimiento y evaluación que está a cargo de la Oficina de Control Interno. Los seguimientos que deben hacerse a este plan durante el año son tres, cuatrimestralmente, según lo establecido normativamente.

Se realizaron durante la vigencia los 3 Seguimientos cuatrimestrales. En el Tercer seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2020, se refleja el cumplimiento del 100% de las actividades establecidas y un resultado del 100% de ejecución en los indicadores formulados para medir la gestión del Componente 6.

También incluye otra actividad, que se encuentra en el Componente 1. Mapas de Riesgos de Corrupción: “Revisión y documentación de la política de antisoborno como parte de la Política de integridad institucional, gestión para adopción y socialización.”, que para esta vigencia se asignó la responsabilidad a la Dirección de Gestión Corporativa y a los gestores de integridad y que de igual forma se encuentra cumplida en un 100%.

- **MIPG: Modelo Integrado de Planeación y de Gestión.**

Este informe de un conjunto de herramientas de Autodiagnóstico que permitirán a cada entidad desarrollar un ejercicio de valoración del estado de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura el Modelo Integrado de Gestión y Planeación, con el propósito de que la entidad logre contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer, los cuales deben ser incluidos en su planeación institucional.

Este puede ser utilizado en el momento en que lo considere pertinente, sin implicar esto reporte alguno a Función Pública, a otras instancias del Gobierno o a organismos de Control.

Contiene: El autodiagnóstico, gráficas y Plan de acción de Gestión del Código de Integridad.

Se presenta el Autodiagnóstico de Integridad 2021, con corte a diciembre, cuyo resultado arroja una ejecución del 100%. Este reporte se encuentra armonizado con el Plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG.

4. EJE Y COMPONENTE:

Fortalecimiento de la gestión de integridad en la entidad.

OBJETIVO : Robustecer los espacios y herramientas de la gestión de integridad.

META : Semana de la Integridad en la SDA.

ACTIVIDADES:

4.1. Acciones de Fortalecimiento de los valores priorizados a partir de la evaluación realizada en la vigencia 2020

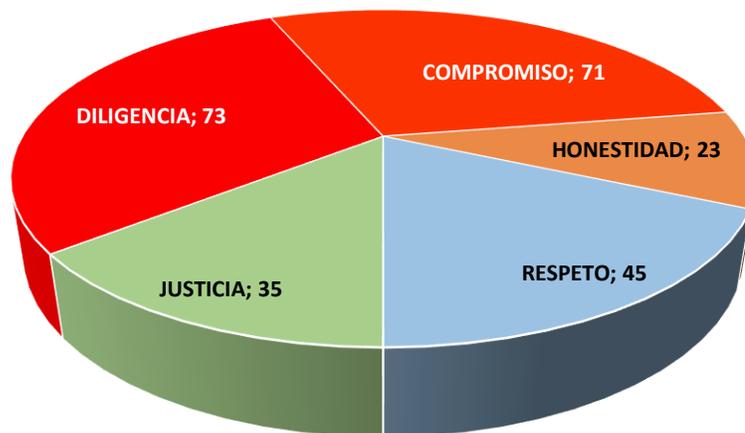
Partiendo de los resultados recogidos en la vigencia anterior, se tuvo en cuenta para la gestión de la presente vigencia en pro del fortalecimiento de los valores que, de acuerdo con la evaluación realizada obtuvieron un mayor porcentaje de vulneración desde la percepción de los servidores, que se ha reflejado en las encuestas aplicadas.

En tal sentido, se ha efectuado la divulgación y capacitación de todos los valores institucionales, reforzando su importancia y los comportamientos deseables, y reflexionando sobre los comportamientos que no corresponden o vulneran la aplicación de dicho valor; se han socializado los resultados de la encuesta de percepción 2020 sobre vulneración de valores, y llevando a cabo conferencias y actividades lúdicas virtuales, orientadas a la reflexión y un quehacer propositivo para generar cambios positivos en el comportamiento no deseable, identificado como mayormente presentado dentro del actuar de los servidores de la entidad.

Es importante mencionar que, en la vigencia anterior, se realizaron en este sentido recomendaciones por la Oficina Asesora de Control Interno, a partir de los resultados de la Encuesta de aprehensión del Código de Integridad, cuyos que se consignan en el radicado 2019IE144510, según la cual, EL VALOR DE LA JUSTICIA es con el que menos se identifican los servidores, por ser el que obtuvo la menor votación general, según los resultados obtenidos de las respuestas a las preguntas formuladas. Y Luego del trabajo desarrollado, en los resultados obtenidos en la Primera Encuesta de aprehensión del Código de Integridad en esta vigencia, que se registran en el radicado 2021IE130842 del 29 de junio de 2021, para las preguntas relacionadas con la aprehensión del código de integridad se evidencia un promedio de 86,2% de respuestas acertadas, siendo el valor con mayor interiorización la “Justicia” con 91,5% y el menor el “Compromiso” con un 77,9%.

El siguiente fue el resultado de la priorización, de acuerdo con el diagnóstico realizado a finales del 2020, a partir de la encuesta de percepción aplicada por los gestores de integridad, donde a la pregunta sobre vulneración de valores, se obtuvo el siguiente resultado: En primer lugar, la **DILIGENCIA**, y seguidamente, el valor del **COMPROMISO**, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

PERCEPCIÓN DEL VALOR MÁS VULNERADO (SDA-2020)



Por ello, se tuvo en cuenta, esta priorización para la selección y programación de actividades de divulgación, socialización, sensibilización de la presente vigencia y para la programación de la Semana de la Integridad 2021. Además, de considerar los aspectos técnicos, financieros, administrativos, sociales, institucionales, incidentes en las actuales condiciones de emergencia sanitaria y ambiental, por las que atraviesan los trabajadores y sus familias, se ha desarrollado la gestión partiendo de la experiencia del primer año de pandemia y los recursos y medios a nuestro alcance para el fortalecimiento de los valores institucionales que se han considerado más vulnerados.

4.2. Desarrollo de la Semana de la Integridad y Reconocimiento de buenas prácticas y/o comportamientos de los servidores de la entidad.

Para la adecuada ejecución de las actividades previstas para la Semana de la Integridad y otras actividades derivadas del Programa de Integridad, se realizaron las siguientes acciones:

- Un proceso de planeación
- Diseño y divulgación de piezas de comunicación: correos masivos, videos promocionales, invitaciones, fondos de pantalla y pantallas electrónicas mediante el desarrollo de acciones conjuntas con la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Selección de opciones viables, en reuniones de trabajo.
- Articulación con el operador logístico contratado para el desarrollo de las actividades.
- Organización temática, distribución de roles, solicitud de acompañamiento técnico, y de comunicaciones.
- Elaboración de la Programación de actividades.
- Seguimiento día a día de la ejecución.
- Recolección de información y resultados de la gestión.



Invitación
Secretaria Distrital de Ambiente.
Dra. Carolina Urrutia

Celebremos juntos la

Semana de la Integridad

Agédate en **noviembre** y participa en las siguientes actividades:

Lunes 22	Martes 23
<ul style="list-style-type: none"> Los valores de nuestra casa 🕒: 2:00 p. m. 	<ul style="list-style-type: none"> Los valores de nuestra casa 🕒: 9:00 a. m. Conferencia Frank Martínez: Trascender el camino de llegar hasta aquí 🕒: 3:00 p. m. Modalidad: 📺
<ul style="list-style-type: none"> Conferencia: Andrés Mauricio Galvis Ospina: El ABC de la transparencia y la anticorrupción 🕒: 10:00 a. m. Modalidad: 📺 Los valores de nuestra casa 🕒: 12:00 m. Prueba contrareloj 🕒: 3:00 p. m. 	<ul style="list-style-type: none"> Los valores de nuestra casa 🕒: 2:00 p. m. Encuesta de percepción Estará habilitada hasta el 3 de diciembre
<p>Viernes 26</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y compromiso 🕒: 10:00 a. m. Los valores de nuestra casa 🕒: 2:00 p. m. 	

Programación de Actividades



Invitación
Conferencia
Martínez

Frank

Las anteriores acciones, conllevaron una dedicación de dos meses previos a la realización de la Semana de la Integridad 2021, y dos semanas posteriores a la ejecución de las actividades desarrolladas.

La semana de la integridad 2021, se llevó a cabo del 22 al 26 de noviembre de 2021, con la **participación activa de aproximadamente 250 servidores** (funcionarios-contratistas- directivos) de la entidad, según los reportes virtuales de asistencia a los diferentes eventos y jornadas.

Como parte de las actividades programadas se llevaron a cabo las siguientes jornadas, totalmente virtuales, en vivo, a través de plataformas zoom y correos institucionales:



Celebremos juntos la Semana de la Integridad

Participa en las siguientes actividades:

Jueves 25 de noviembre de 2021



Los valores de nuestra casa



2:00 p. m.



Encuesta de percepción



Estará habilitada hasta
el 3 de diciembre

¡Contamos contigo!

Más información: etico@ambientebogota.gov.co



SECRETARÍA DE
AMBIENTE







Celebremos juntos la Semana de la Integridad

Participa en las siguientes actividades:

Martes 23 de noviembre de 2021



Los valores de nuestra casa



9:00 a. m.



Conferencia Frank Martínez:
"Trascender el camino de llegar hasta aquí"



3:00 p. m.

Modalidad: virtual

¡No te lo puedes perder!

Más información: etico@ambientebogota.gov.co



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



[¡Conéctate a la conferencia de Frank Martínez aquí!](#)



Celebremos juntos la Semana de la Integridad

Participa en las siguientes actividades:

Miércoles 24 de noviembre de 2021



Andrés Galvis Ospina:
"El ABC de la transparencia y la anticorrupción"

10:00 a. m.

Modalidad: virtual



Los valores de nuestra casa

12:00 m.

¡No te lo puedes perder!

Más información: etico@ambientebogota.gov.co



Prueba contrarreloj

3:00 p. m.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



[¡Conéctate aquí a la conferencia de Andrés Galvis!](#)



Celebremos juntos la Semana de la Integridad

Participa en las siguientes actividades:

Jueves 25 de noviembre de 2021



Los valores de nuestra casa

2:00 p. m.



Encuesta de percepción

Estará habilitada hasta
el 3 de diciembre

¡Contamos contigo!

Más información: etico@ambientebogota.gov.co



SECRETARÍA DE
AMBIENTE







[¡Participa en la encuesta de percepción aquí!](#)

- **Los valores de nuestra casa.**

Esta actividad se realizó durante todos los días de la Semana de la Integridad, donde se invita a los servidores de la entidad a compartir cómo ponen en práctica los valores de nuestra casa, mediante mensajes al correo etico@ambientebogota.gov.co, un valor por día. Se motiva la participación indicando que a los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento. Se resalta la participación de los servidores, se registran a continuación, todas ellas.

Día 22 de noviembre-21: Diligencia

¿Cómo pones en práctica este valor? Diligencia	Servidor	CHECK IN
“Nosotros entendemos el valor de la diligencia, como la actitud y eficacia al responder las solicitudes puntuales de nuestras actividades, sin mayor rango de espera para la ciudadanía y las diversas entidades, tanto públicas como privadas que nos escriben.”	caminatasecologicas@ambientebogota.gov.co Estrategia de Educación Ambiental	de Caminatas Estrategia de Educación Ambiental

<p><i>“Estamos convencidos que estamos respondiendo de manera eficaz, debido que, ellos reciben sus respuestas en menos de 24 horas hábiles. Reto que muchas entidades deberían seguir como ejemplo.”</i></p>	<p>Ecológicas de la OPEL - SDA.</p>	
<p><i>“Yo aplico el valor de la diligencia en mi trabajo por ejemplo buscando hacer las cosas prontamente, con las solicitudes y requerimientos que llegan a la dependencia, gestionando, averiguando y haciendo un seguimiento real de quien debe contestar, acercarme a esa persona para indicarle si es un tema que maneja y si puede contestar, para lograr finalmente resolver la solicitud, y prestar mi conocimiento, mi experiencia para prestar un buen servicio de calidad y oportuno. ¡En mi casa lo aplico aportando en las actividades familiares que requieren cuidado y prontitud!</i></p>	<p>natalia.moreno@ambientebogota.gov.co NATALIA MORENO LÓPEZ Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental</p>	
<p><i>“Soy diligente cuando cumplo con cuidado, esmero, prontitud, eficacia y eficiencia la ejecución de mis tareas diarias para cumplir con mis obligaciones laborales cumpliendo con las normas, reglamentos y estándares de mis labores como colaborador de las entidades estatales.”</i></p>	<p>karol.torres@ambientebogota.gov.co KAROL XIMENA TORRES CORREA Subsecretaría General</p>	
<p><i>“Cumpliendo con las actividades de la mejor manera y en el menor tiempo posible.”</i></p>	<p>oliverio.leon@ambientebogota.gov.co OLIVERIO LEON BEJARANO Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo</p>	
<p><i>“Creo que la mejor forma de poner en práctica este valor es ser coherentes y éticos entre lo que decimos y lo que hacemos, de esta manera podemos brindar un excelente trabajo, así como una respuesta oportuna y efectiva a las solicitudes y a las labores asignadas. Ya que podemos decir que no hay trabajo pequeño sino grandes retos y esos retos son los que nos hacen crecer como persona tanto en nuestra vida personal como en lo laboral, dando ese valor agregado que muestra nuestra "Diligencia".”</i></p>	<p>nelson.jimenez@ambientebogota.gov.co NELSON ANDRES JIMENEZ LA ROTA Dirección de Gestión Corporativa</p>	
<p><i>“Soy diligente cuando cumplo con mi trabajo en el tiempo que me fue requerido con el estándar de calidad y contenido que me fue solicitado.”</i></p>	<p>paezsda2021@gmail.com MILTON PÁEZ Grupo Gestión Documental SDA</p>	
<p><i>“La Diligencia: Es la virtud cardinal con la que se combate la pereza. La diligencia procede del latín diligere, que significa cuidar. La diligencia, es el esmero y el cuidado en ejecutar algo.</i></p> <p><i>Yo pongo en práctica este valor porque cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.</i></p> <p><i>Aplico el CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - Decreto 41/99, que tiene que ver con el ejercicio adecuado del cargo y el Código de Integridad, que tiene que ver con los valores del servidor público.</i></p> <p><i>Cómo lo hago:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.</i> 	<p>luz.bernal@ambientebogota.gov.co MARÍA LUZ AMPARO BERNAL PRADA Subdirección de Control Ambiental al Sector Público - SCASP</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.</i> • <i>Asegurar la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.</i> • <i>Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.</i> <p><i>Que no hago:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>No malgasto ningún recurso público.</i> • <i>No postergo las decisiones y actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.</i> • <i>No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.</i> • <i>No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.”</i> 		
---	--	--

Día 23 de noviembre-21: Honestidad

Celebremos juntos la
Semana de la Integridad

Soy Honestidad, cuando a pesar de cometer errores, siempre digo la verdad.
Y, tú ¿cómo pones en práctica este valor?
Cuéntanos escribiendo a etico@ambientebogota.gov.co
Los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento.

¡Pongamos en práctica los valores de nuestra casa!

Diego Andrés Romero Soler
Dirección de Gestión Corporativa

¿Cómo pones en práctica este valor? Honestidad	Servidor	CHECK IN
“Soy honesto porque a pesar que a los demás les pueda molestar, digo la verdad y actúo en consecuencia!”	paezsda2021@gmail.com MILTON PÁEZ Grupo Gestión Documental SDA	
“Yo lo aplico en el trabajo, siendo sincero y correcto, en todo lo que hago, hablo o digo, cumplo con mis deberes sin necesidad de que me estén recordando lo que tengo hacer, si por algún motivo algunos de los reportes que realizo queda mal	salomon.gutierrez@ambientebogota.gov.co SALOMÓN GUTIERREZ ROA Subsecretaría General	

<p><i>hecho, le comento a mi jefe para ver como se hace la corrección o que se hace al respecto para subsanar lo que está mal.</i></p> <p><i>Lo importante como lo expresa este valor, es siempre poner la verdad por delante, porque como dice el dicho "siempre cae primero un mentiroso que un cojo"</i></p>		
<p><i>"Cumpliendo el horario establecido, realizando mi trabajo a conciencia y cumpliendo con las normas establecidas por la entidad. Gracias"</i></p>	<p>fanny.patino@ambientebogota.gov.co FANNY CECILIA PATINO SALAMANCA Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental</p>	
<p><i>"Observa la honestidad, desde el cumplimiento de nuestras labores, siendo coherentes con nuestras limitaciones.</i></p> <p><i>Con la comunidad interesada, se le informa cuáles son los requisitos y compromisos que adquiere para asistir a cada actividad presencial en el territorio.</i></p> <p><i>Siempre otorgamos los cupos disponibles, respetando la inscripción procurando que las personas que hacen el debido proceso, puedan participar."</i></p>	<p>caminatasecologicas@ambientebogota.gov.co CAMINATAS ECOLÓGICAS OPEL</p>	
<p><i>"Soy Honestidad, cuando doy ejemplo desde mi comportamiento, pensando en el interés de todos, primando en todas mis actividades como servidor público la verdad como valor primordial de transparencia."</i></p>	<p>ANGELA.GOMEZ@ambientebogota.gov.co ANGELA MARCELA GOMEZ QUINTERO Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual</p>	
<p><i>"Dando mi aporte a la semana de la integridad quiero comentar como pongo en práctica los valores de la SDA en mi vida laboral y personal.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Soy Honestidad, Cuando en alguna actividad veo que algún compañero tiene mayor conocimiento en un área y soy capaz de reconocerlo y solicitar ir con él para aprender mucho más y lograr ser mejor cada día para mí y mi trabajo.</i> <i>2. Soy Respeto, Cuando me encuentro personas en campo que por más que se intente no quieren escuchar y tienen puntos de vista diferentes, solo guardo silencio lo escucho y le brindo el direccionamiento para que pueda informar de su inconformidad con la entidad que esté mencionando en el momento, pero siempre guardando la compostura y me dirijo a esa persona de la mejor manera todo el tiempo.</i> <i>3. Soy Diligencia, cuando las personas que escuchan las charlas que doy sienten la pasión y emoción con las que se dictan, el amor con el que se prepara la actividad y la calidad del ambiente en el que se da. Se emocionan y les pica la curiosidad y en sus ojos se comparte la misma emoción por la información recibida y las ganas de que volvamos a participar en sus actividades.</i> 	<p>juantriana2830@gmail.com JUAN ESTEBAN TRIANA MEJÍA</p>	

<p>4. Soy Justicia, Cuando en mis labores en territorio escucho a las personas y con cada punto de vista distinto logramos encontrar puntos en común en pro del ambiente sin dejar que otros factores alteren la conversación, despertando así la curiosidad y el amor por la biodiversidad y el factor ambiente en cada localidad donde voy.</p> <p>5. Soy Compromiso, cuando sin importar el lugar ni la hora siempre estoy dispuesto a colaborar y llevar la educación ambiental a todos los lugares del distrito, porque siempre que haya alguien que quiera aprender y conocer del ambiente ahí estaremos.</p>		
<p>“Soy honestidad cuando soy honrada, actúo con transparencia y con objetividad en mis labores cotidianas, digo siempre la verdad aceptando que cometo errores.”</p>	<p>karol.torres@ambientebogota.gov.co KAROL XIMENA TORRES CORREA Subsecretaría General</p>	
<p>“No incurrir en actos de corrupción, y ponerlos en conocimiento en caso de presentarse alguna situación relacionada.”</p>	<p>oliverio.leon@ambientebogota.gov.co OLIVERIO LEON BEJARANO Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo</p>	
<p>“Participando en la semana de la integridad, en mi caso, si algún producto presenta errores, los asumo y trato de buscar una solución.”</p>	<p>daniel.rodriguez@ambientebogota.gov.co DANIEL FERNANDO RODRÍGUEZ CEPEDA Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial - SEGAE</p>	

Día 24 de noviembre de 2021: Justicia



¿Cómo pones en práctica este valor? Justicia	Servidor	CHECK IN
<p>“Soy Justicia cuando actúo con rectitud y trato con respeto e imparcialidad a todos los demás!”</p>	<p>paezsda2021@gmail.com MILTON PÁEZ Grupo Gestión Documental SDA</p>	
<p>“Cuando tomamos decisiones en familia los escucho a todos por igual, y las decisiones que se tomen las tomamos de manera objetiva.</p> <p>Soy Justa, puedo equilibrar el tiempo personal entre mi trabajo y mi familia.”</p>	<p>fanny.patino@ambientebogota.gov.co FANNY CECILIA PATINO SALAMANCA Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental</p>	

<p>“Cuando actúo de acuerdo a la ley, a las evidencias, sin prejuicios y sin preferencias.”</p>	<p>oliverio.leon@ambientebogota.gov.co OLIVERIO LEON BEJARANO Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo</p>	
<p>“Como no tengo personal a mi cargo, no puedo tomar decisiones para actuar con igualdad por ejemplo frente a distribución de trabajo equitativo, así que este valor de Justicia en las actividades que realizo lo aplico, siempre teniendo pruebas e información confiable para que los reportes o informes que presento para la SDA o para otra entidad no vayan a inducir a errores por registrar información que no corresponda a la verdad.”</p>	<p>salomon.gutierrez@ambientebogota.gov.co SALOMÓN GUTIERREZ ROA Subsecretaría General</p>	

Día 25 de noviembre de 2021: Respeto



¿Cómo pones en práctica este valor? Respeto	Servidor	CHECK IN
<p>“Participando en esta semana de integridad y tomando el valor del respeto de como lo aplico en el trabajo, pues yo lo aplico siendo cortés, amable, educado, no solo con todos los compañeros del trabajo como tal, sino con todas las personas que se encuentran en la entidad, con los señores de la vigilancia, con el personal de aseo y mantenimiento, cuando acudo al área de servicio a la ciudadanía si hay personas en la sala los saludo, cuando tengo alguna conversación con algún compañero, no uso malas palabras ni hablo fuerte, porque eso es incómodo para las personas que se encuentran cerca.”</p>	<p>salomon.gutierrez@ambientebogota.gov.co SALOMÓN GUTIERREZ ROA Subsecretaría General</p>	
<p>“No ignorar al usuario cuando se están dirigiendo a ti, Tratar a los demás como esperas que te traten, no ser grosero, ante situaciones de ofensas por compañeros o usuarios, dejar que se desahoguen y ser un profesional y dar buen trato hasta donde sea humanamente posible.”</p>	<p>oliverio.leon@ambientebogota.gov.co OLIVERIO LEON BEJARANO Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo</p>	
<p>“Enumero 5 ejemplos de cómo aplico el Respeto en mi lugar de trabajo:</p> <p>1. Escucho las opiniones de mis compañeros de</p>	<p>patriciariverosm@gmail.com DIANA PATRICIA RIVEROS</p>	

<p><i>trabajo, si no estoy de acuerdo, expreso de forma amable mis razones, llegando a consensos.</i></p> <p><i>2. En actividades grupales que hacen parte de integración de los equipos, siempre nos divertimos y dialogamos sin sobrepasar los límites que implica ser compañeros de trabajo.</i></p> <p><i>3. Siempre respondo de forma cordial y amable a las inquietudes, sugerencias y preguntas que tienen los ciudadanos, respecto a nuestro trabajo y funciones.</i></p> <p><i>4. En reuniones grupales de forma virtual o presencial, antes de opinar, levanto la mano para dar mi punto de vista, esperando que se autorice la palabra.</i></p> <p><i>5. Saludo cordial y respetuosamente a cada persona que trabaja en la SDA.”</i></p>		
<p><i>“Lo aplicó respetando el pensamiento de mis compañeros, creo que, aunque a veces no se comparte las ideas, las formas de actuar, los géneros debemos aprender que cada persona es única y hay que entender sus formas de actuar y pensar.”</i></p>	<p>fanny.patino@ambientebogota.gov.co FANNY CECILIA PATINO SALAMANCA Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental</p>	
<p><i>“Para mis ejemplos de respeto es cuando:</i></p> <p><i>1) Atiendo con cariño a un ciudadano/a que tiene poco conocimiento sobre los temas que está consultando, veo al ciudadano/a como un ser humano que merece la mejor atención por parte de mí, ya que estoy a su servicio.</i></p> <p><i>2) Tengo puntos de vista diferentes con mis compañeros, pero podemos dialogar sin agredirnos o menospreciar el trabajo y llegar a consensos.”</i></p>	<p>TATYANA.BELLO@ambientebogota.gov.co TATYANA BELLO HERREÑO Subdirección De Ecurbanismo Y Gestión Ambiental Empresarial SEGAE</p>	
<p><i>“Considero que doy cumplimiento al valor del respeto porque valoro la dignidad humana de las personas con quienes interactúo relacionándome con amabilidad y escucha activa.”</i></p>	<p>diana.vera@ambientebogota.gov.co DIANA MARCELA PARRA VERA Subdirección De Políticas Y Planes Ambientales SPPA</p>	
<p><i>“Soy Respeto, cuando entiendo que cada persona piensa y siente diferente, que no siempre tengo la razón y que mi opinión es tan válida como la de otra persona para alcanzar un mismo propósito.”</i></p>	<p>ANGELA.GOMEZ@ambientebogota.gov.co ANGELA MARCELA GOMEZ QUINTERO Subdirección De Calidad Del Aire Auditiva Y Visual SCAAV</p>	

Día 26 de noviembre de 2021: Compromiso

Celebremos juntos la
Semana de la Integridad

Soy Compromiso, porque sin importar mi estado de ánimo, mi servicio es ágil, amable y de calidad.

Y, tú ¿cómo pones en práctica este valor?

Cuéntanos escribiendo a
etico@ambientebogota.gov.co

Los mejores cinco ejemplos recibirán un reconocimiento.

¡Pongamos en práctica los valores de nuestra casa!

Andrés Camilo Rodríguez Mila
Subdirección de Ecorrbanismo y Gestión Ambiental Empresarial

¿Cómo pones en práctica este valor? Compromiso	Servidor	CHECK IN
<i>“Soy Compromiso, cuando busco dar más de lo que debo, porque me interesa no solo cumplir con mis obligaciones, sino dar lo mejor de mí para que como proceso alcancemos todos nuestros propósitos.”</i>	ANGELA.GOMEZ@ambientebogota.gov.co ANGELA MARCELA GOMEZ QUINTERO Subdirección De Calidad Del Aire Auditiva Y Visual SCAAV	
<i>“Este valor lo aplico en la entidad, realizando mi trabajo sin que haya necesidad de que me lo estén recordando, entrego los informes o reportes antes de que se cumplan los términos para su presentación, en los temas que tienen que ver con servicio a la ciudadanía me pongo en los zapatos de un ciudadano común y corriente buscando siempre satisfacer sus necesidades, soy amable con mis compañeros y con quienes tengo contacto.”</i>	salomon.gutierrez@ambientebogota.gov.co SALOMÓN GUTIERREZ ROA Subsecretaría General	
<i>“Somos la imagen de la entidad, por lo que nuestro comportamiento y pensamiento debe ser mejorarla y promocionarla”.</i>	oliverio.leon@ambientebogota.gov.co OLIVERIO LEON BEJARANO Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo	

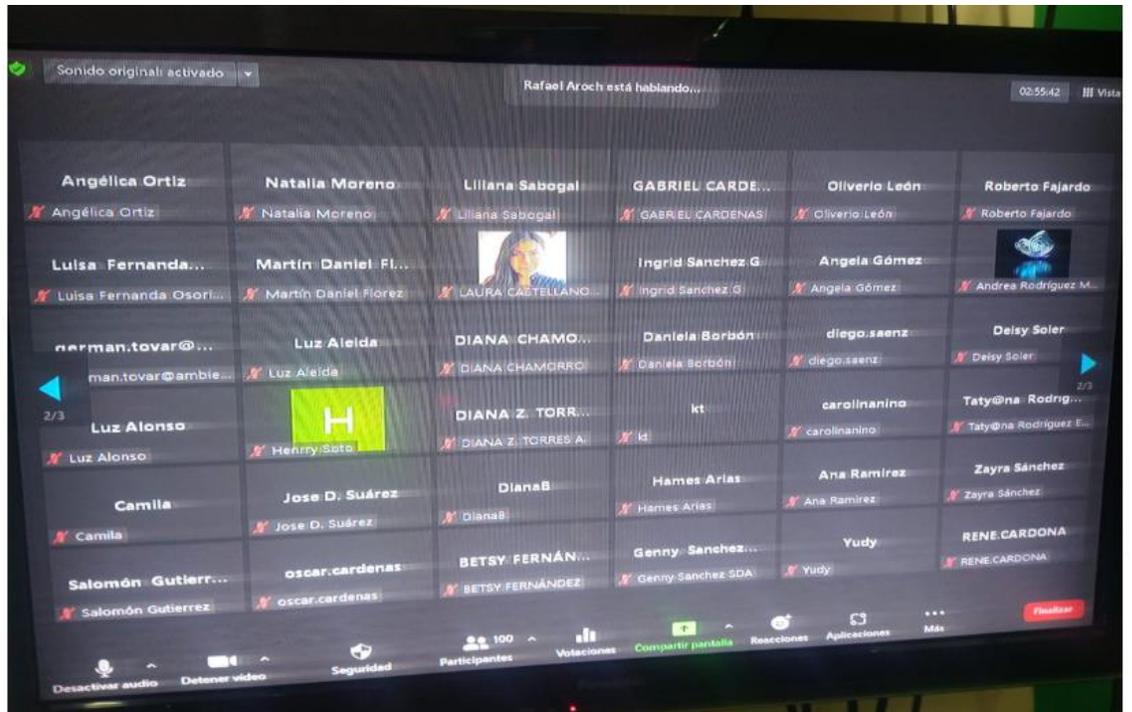
- **Franja Conferencias:**

- **“Trascender el Camino de llegar hasta aquí”** por Frank Martínez, humorista que, Comenzó su carrera como comediante en una convocatoria nacional del programa Los Comediantes de la Noche del Canal RCN en el año 2011. Desde ese momento, ha formado un estilo entre sarcástico e irónico con tintes de humor negro. Ha trabajado con Teleantioquia, ha sido invitado al festival Iberoamericano de Teatro y a Comedy Central, ha sido presentador del programa Tenemos que hablar de Telemedellín, y este año es participante de Master Chef Celebrity del Canal RCN. Es miembro de El Método Arjona y Monólogos sin propina, nominados cinco veces a los premios India Catalina como mejor programa de humor. Representa un ejemplo de esfuerzo, dedicación, honestidad, cuyos valores generan una inspiración y motivación para hacer trascender lo que hacemos, por ello, fue invitado central de la

programación de nuestra Semana de la Integridad 2021, para que, de una manera fresca, divertida, a su manera personal, nos compartiera su experiencia de vida.

La conferencia se realizó el día 23 de noviembre de 2021, con una participación de 105 servidores. No se realizaron preinscripciones.





- **“El ABC de la Transparencia y la Anticorrupción”** por Andrés Galvis Ospina, abogado, Magister en Sistemas Integrados de Gestión, Auditor Internacional SGS y TUV Rheinland Norma ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 Y SG21 España, Especialista en Derecho Privado Económico y Derecho Penal y Criminología, Specialization International Business Essentials University of London y candidato a Magister de Derecho penal económico de la Universidad Internacional de la Rioja, vinculado a la Subsecretaría General de la SDA, fue invitado para que a través de su experticia efectuara una conferencia de divulgación y socialización de la Ley de transparencia y acceso a la información, conflicto de interés, Política Antisoborno (recientemente aprobada en la SDA), y código de integridad, temas de relevancia, que deben ser del conocimiento de los servidores de la entidad.

La conferencia se realizó el día 24 de noviembre de 2021, con una participación de 37 servidores. No se realizaron preinscripciones.

01:10:56

6. LINEAMIENTOS ANTISOBORNO

De conformidad con lo establecido en la "Guía de lineamientos antisoborno para el Distrito Capital" emitida por la Veeduría Distrital, la Secretaría Distrital de Ambiente adopta los siguientes cinco (5) ejes como pilares en el desarrollo de las estrategias para prevenir el soborno y el cohecho en la Entidad:

1-) Identificación de puntos críticos en los procesos de la entidad (Riesgos)
 2-) Identificaciones de señales de alerta

Señales de Alerta:

- Comportamiento que denota un riesgo de soborno
- Prácticas poco transparentes que generan un alto nivel de riesgo de corrupción
- Existencia de conflictos de intereses
- Existencia de relaciones de amistad o parentesco
- Existencia de relaciones de amistad o parentesco

Participantes (37)

Q. Buscar un participante

- AR ADRIANA RODRIGUEZ (Yo)
- Rafael Aroch (Anfitrión)
- AG Andres Galvis
- adhael rodriguez
- A ALBA.HENAO
- AE Alejandra Espitia
- AA ALEYDA AVELLANEDA MESA
- CM CARMENZA MIRANDA CUERVO
- C carmenza.giraldo
- Carolina Mariño M.
- C CB
- DM Daniel Melquicedec Alayón
- F Francisco Ossa
- GC Gabriel Cárdenas
- GS Genny Sánchez
- GS Genny Sánchez Méndez

Invitar Reactivar mi audio

Dentro de esta conferencia, se llevó a cabo unos ejercicios didácticos de preguntas y respuesta, contando con la participación de los servidores asistentes. Se reconoce especialmente la activa participación de los siguientes servidores:

- ✓ *Oscar Alfonso*
- ✓ *Carmenza Giraldo*
- ✓ *Oliverio León*
- ✓ *Hernando Reyes*
- ✓ *María del Carmen Mora*
- ✓ *Carlos Ruíz*
- ✓ *Luz Marina Zuluaga*
- ✓ *Salomón Gutiérrez*

- **Aplicación de Encuestas de percepción**

- Se diseñó un Formulario de Encuesta de Percepción, con el cual se busca diagnosticar la calidad e impacto de la actividad desarrollada, el impacto de la gestión de integridad, percepción de vulneración de valores en la SDA.
- La encuesta se aplicó virtualmente, a partir del día 25 de noviembre de 2021 hasta el día 3 de diciembre de 2021, con una participación de 29 servidores de la SDA.
- Se genera informe de resultados de la encuesta.

Preguntas Respuestas **29** Configuración

Celebremos juntos la Semana de la Integridad

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

La presente encuesta tiene como finalidad conocer su opinión acerca de la posible vulneración de valores en la Secretaría Distrital de Ambiente, así como medir el impacto que han tenido las actividades desarrolladas en el marco de la Semana de la Integridad, y en general, la gestión de integridad, entre los servidores (funcionarios y contratistas) de la entidad durante la presente vigencia.

Esta encuesta estará disponible del 25 de noviembre al 3 de diciembre del 2021.

Agradecemos su interés en diligenciar esta encuesta.

Su opinión es muy importante.

Este formulario registra automáticamente los correos de los usuarios de Secretaría Distrital de Ambiente. [Cambiar configuración](#)

- **Concursos: Prueba Contrarreloj.**

Preguntas Respuestas **28** Configuración Puntos totales: 5

Semana de la Integridad

PRUEBA CONTRARRELOJ

Teniendo en cuenta la información divulgada, socializada y sensibilizada en las diferentes actividades, capacitaciones y conferencias realizadas en la SDA durante la vigencia 2021, y en especial, en esta Semana de la Integridad, relativa a Política Anti-soborno, Conflicto de Interés, Transparencia y Valores de integridad, se realiza la presente prueba contrarreloj.

Esta prueba tiene por objetivo que, el participante responda a las preguntas formuladas, en un tiempo récord establecido.

La prueba durará por un término máximo de 30 minutos, a partir de las 3:00 p.m. del 24 de noviembre de 2021.

Solo se permite un intento para realizar el formulario.

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

Con el fin de tener una retroalimentación con los servidores, se diseñó un formulario con las preguntas para una prueba contrarreloj que diera cuenta de la información divulgada, socializada y sensibilizada en las diferentes actividades, capacitaciones y conferencias realizadas en la SDA durante la vigencia 2021, y en especial, en esta Semana de la Integridad, relativa a Política Antisoborno, Conflicto de Interés, Transparencia y Valores de integridad.

Esta prueba buscaba que el participante respondiera de manera correcta al mayor número de preguntas formuladas, en un tiempo récord establecido, a través de un formulario en la

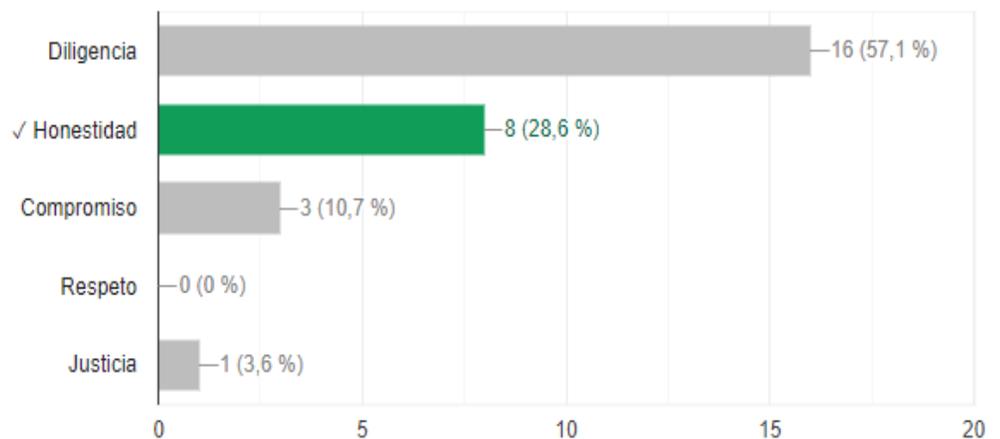
plataforma Google, cuyo link fue remitido a todos los correos electrónicos asociados a la cuenta institucional ambientebogota.gov.co desde el correo etico@ambientebogota.gov.co.

La prueba tuvo una duración de 30 minutos, dio inicio a las 3:00 p.m. del 24 de noviembre de 2021, concluyendo a las 3:30 p.m. con el cierre electrónico del cuestionario. En esta prueba tenía 5 preguntas y solo se permitió un único intento para responderla.

Se obtuvo una participación de 28 servidores, con los siguientes resultados detallados de la prueba:

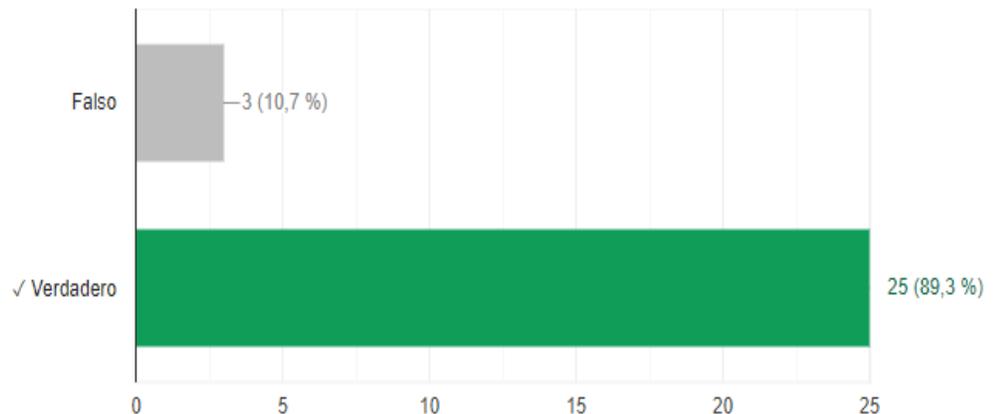
1. Cuando usted facilita el acceso a la información pública de manera veraz, oportuna y completa, ¿Cuál de los siguientes valores está aplicando?

8 de 28 respuestas correctas



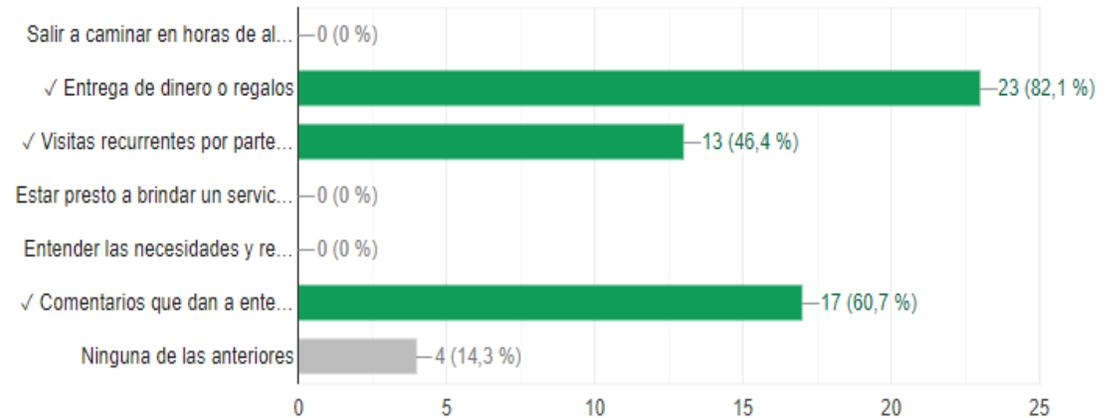
2. Existe conflicto de interés cuando en una situación la conducta de un servidor público obtiene un beneficio en menoscabo del interés general, sin declararse impedido en alguna gestión en el ejercicio de sus obligaciones y deberes del cargo, ya sea en favor propio, familiar o de un tercero y en perjuicio de la función pública.

25 de 28 respuestas correctas



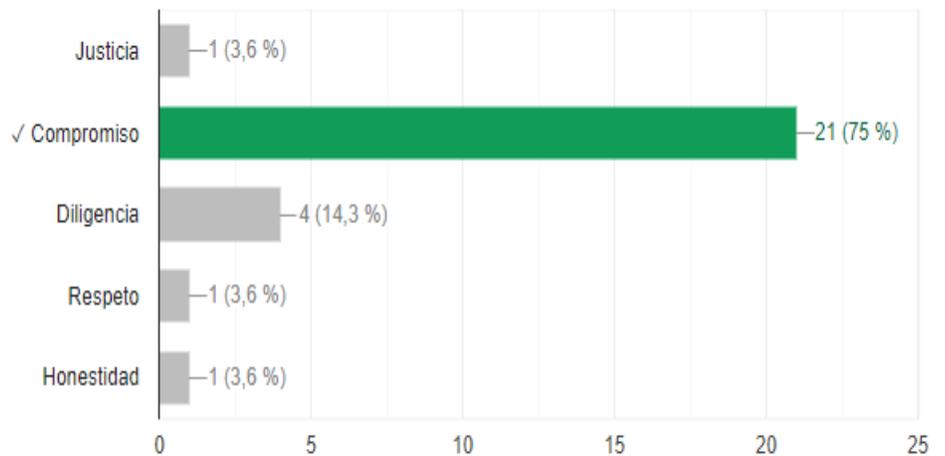
3. En la Secretaría Distrital del Ambiente existe una Política Antisoborno que debo cumplir. Seleccione entre las siguientes opciones, cuáles se reconocen como “señales de alerta” de la ocurrencia de un riesgo de soborno o cohecho (selección múltiple):

9 de 28 respuestas correctas



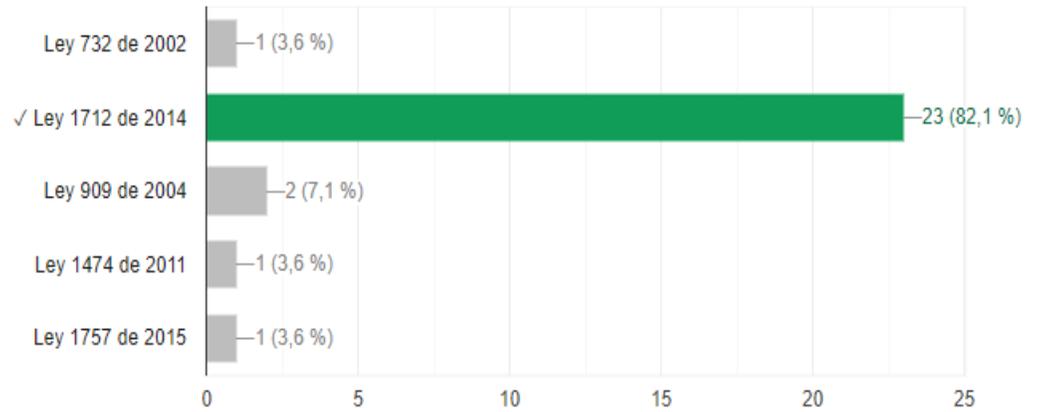
4. ¿Si no asumo que mi trabajo como servidor es relevante para la sociedad, qué valor de integridad estoy vulnerando?

21 de 28 respuestas correctas



5. La normativa que regula el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública en Colombia es:

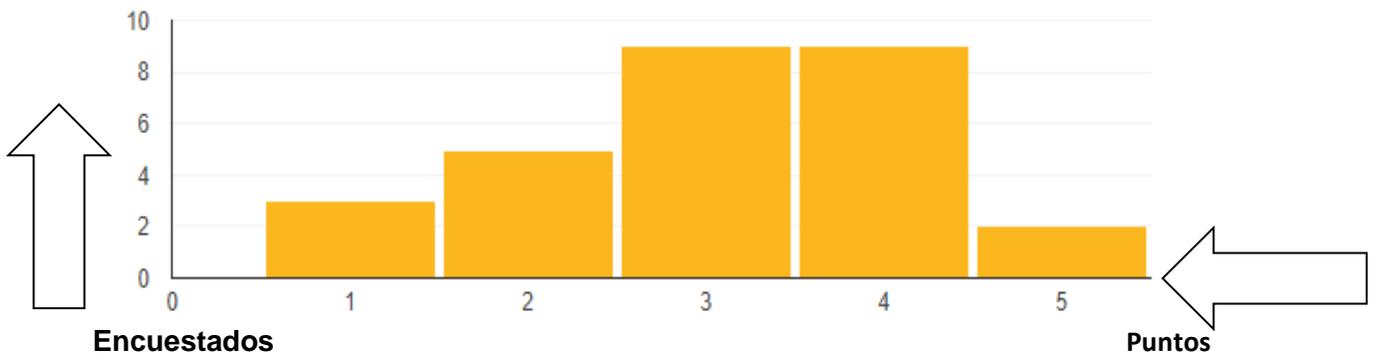
23 de 28 respuestas correctas



Esta prueba arrojó las siguientes estadísticas:



Distribución de las puntuaciones totales



📌 Preguntas en las que se suele fallar con frecuencia ?

Pregunta	Respuestas correctas
1. Cuando usted facilita el acceso a la información pública de manera veraz, oportuna y completa, ¿Cuál de los siguientes valores está aplicando?	8/28
3. En la Secretaría Distrital del Ambiente existe una Política Antisoborno que debo cumplir. Seleccione entre las siguientes opciones, cuáles se reconocen como "señales de alerta" de la ocurrencia de un riesgo de soborno o cohecho (selección múltiple):	9/28

De acuerdo a los términos y condiciones de la Prueba Contrarreloj, los siguientes fueron los servidores ganadores:

PUESTO	SERVIDOR	NÚMERO DE PREGUNTAS CORRECTAS	TIEMPO
1	Oliverio León	5/5	15:19
2	David Gómez	5/5	15:21
3	Catherine Rodríguez	4/5	15:04

- **Reconocimiento de Buenas Prácticas y/o comportamientos de los servidores de la entidad.**

Dentro del proceso de divulgación de valores y campaña comunicativa, se hizo un reconocimiento a servidores de diferentes dependencias cuya foto y nombre fueron asociados a cada valor que los destaca, como ejemplos a seguir para los demás servidores de la SDA.

Como una buena práctica, nuestra Semana de la Integridad, continúa siendo una experiencia que deja resultados positivos y útiles para continuar fortaleciendo la gestión institucional de Integridad. Año a año, se constituye en un espacio institucional, abierto, coordinado por los gestores de integridad, que cuenta con el aval de la alta dirección, con el fin de que la comunidad de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, reconozca, apropie, interiorice, refuerce y exalte los valores en la vivencia del quehacer permanente de la entidad.

La gestión de Integridad de la SDA, trabaja en cada vigencia, en:

- Promover, divulgar y socializar los valores institucionales en la SDA.
- Promocionar y afianzar los valores de integridad que deben caracterizar a los servidores de la SDA.

- Articular acciones entre distintos equipos de trabajo y con distintos niveles de mando para el desarrollo del componte gestión de integridad en espacios institucionales.
- Robustecer los espacios y herramientas de la gestión de integridad.
- Integrar a funcionarios y contratistas alrededor de los valores de la entidad.
- Exaltar aquellos comportamientos, actitudes, acciones y logros en cumplimiento de la misión de la entidad que se asocian a la integridad.
- Buscar otras miradas y concepciones sobre la integridad y la ética que robustezcan el conocimiento y vivencia de los valores en la entidad.

Cada versión de la Semana de la Integridad trae una experiencia única para los participantes donde logren interiorizar cada uno de los valores de integridad y tengan herramientas, consejos, para ser puestos en práctica en la cotidianidad dentro y fuera de la entidad, partiendo de ejemplos que marquen la diferencia en las vidas en los servidores de la SDA.

Por ello, en el cierre de esta Semana, **exaltamos y reconocemos la participación** destacada de los servidores, **cuyo comportamiento demuestra el compromiso institucional y personal**, en especial en la época que se realizan la Semana de la Integridad, de manera simbólica, con la entrega de incentivos consistentes en material divulgativo y como en esta vigencia, a través del certificado de Compromiso, enviado a cada servidor, que voluntariamente manifestó encontrarse comprometido con la Política de Integridad y sus componentes. Este certificado fue remitido al correo electrónico. En esta oportunidad, se remitieron a 32 servidores esta distinción.

El compromiso 2021, es:

**Celebremos juntos la
Semana de la Integridad**

COMPROMISO
Por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción

Soy consciente de la importancia de mi rol en el servicio público como funcionario o contratista vinculado a la Secretaría Distrital de Ambiente, y por ello, manifiesto voluntariamente mi disposición permanente para contribuir al fortalecimiento de la transparencia e integridad en la gestión pública; asumiendo comportamientos y actuaciones responsables, basados en los valores de honestidad, respeto, diligencia, justicia y compromiso; acatando los lineamientos establecidos en materia de antisoborno, conflicto de intereses; promoviendo el derecho al acceso a la información, en pro de la defensa de lo público y lucha contra la corrupción, que conlleven a la confianza y credibilidad de la ciudadanía en nuestra institución y nuestra labor misional.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ



Celebremos juntos la Semana de la Integridad

YO ME COMPROMETO

Nombre:

Carmenza Miranda Cuervo

Dependencia:
Dirección Legal Ambiental

Nombre:

SALOMON GUTIERREZ ROA

Dependencia:
SUBSECRETARIA GENERAL



Celebremos juntos la Semana de la Integridad

Secretaría Distrital de Ambiente

En reconocimiento a:

Tatyana Bello Herreño

Por ser un servidor público comprometido con la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción.

Bogotá, 26 de noviembre de 2021

Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria de Ambiente



- 4.3. **Actividad de diagnóstico del plan de acción de integridad 2021 y balance con los resultados de la vigencia 2020**
 (Evaluación de la percepción sobre la gestión realizada en el programa de Integridad y evaluar la apropiación de valores)

ENCUESTAS APLICADAS:

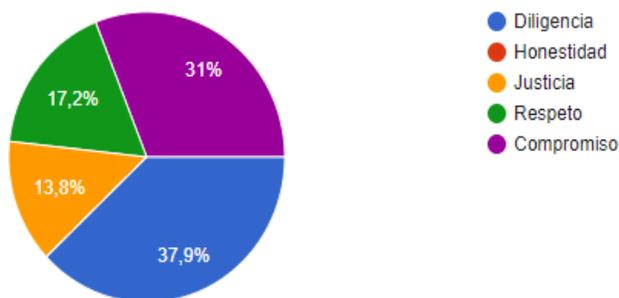
- 4.3.1. **Encuesta de percepción:** En la Semana de la Integridad 2021, desde el día 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2021. Encuesta que fue **diligenciada por 29 servidores** que de manera voluntaria decidieron participar en la aplicación de la encuesta.

Aspectos:

- **Percepción sobre la vulneración de valores en la SDA.**

Se pregunta:

- 1. De los valores de integridad de la entidad, ¿cuál considera que ha sido el más vulnerado en la SDA durante la vigencia 2021?**



Criterio	Votación
Diligencia	11
Honestidad	3
Justicia	4
Compromiso	9
Respeto	2
Total	29

- 2. De acuerdo con la respuesta anterior, el valor seleccionado es vulnerado por:**

Criterio	votación
Falta de interés de los funcionarios y contratistas por cambiar sus comportamientos	15
No se conoce el Código de Integridad	7

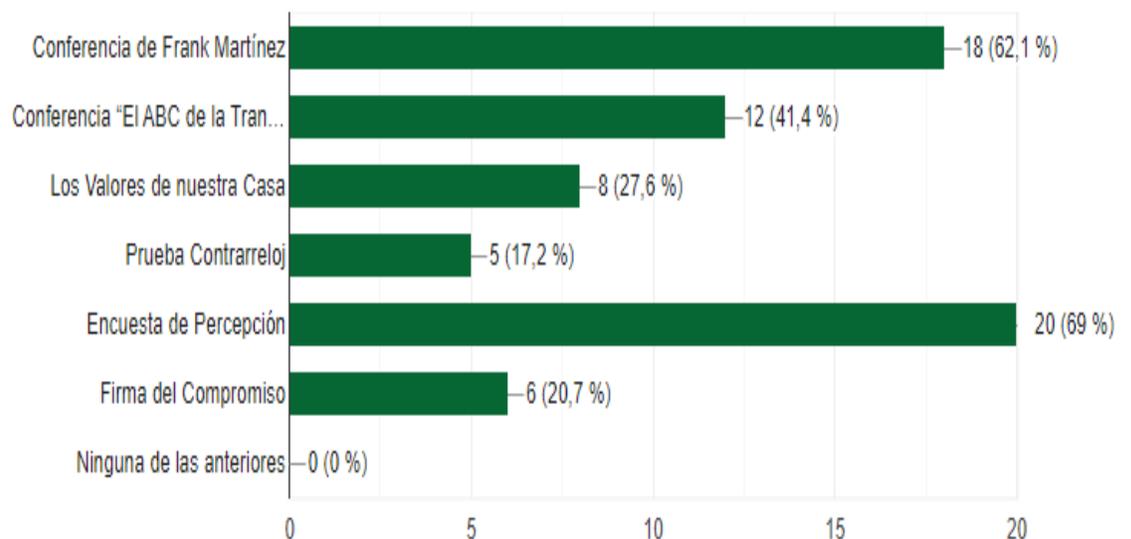
Los directivos no se involucran en la implementación de la Política de Integridad	3
No se tiene en cuenta las opiniones de los servidores de la entidad	4
Total	29



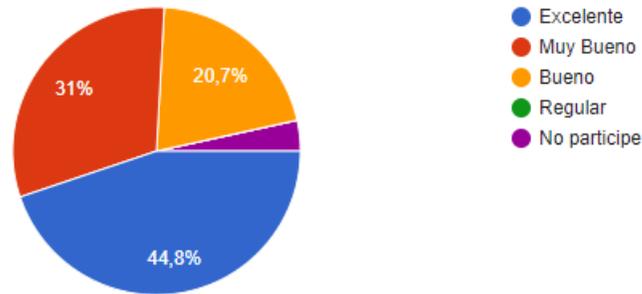
○ **Impacto de la Gestión de Integridad de la SDA**

Se pregunta:

3. Durante la Semana de la Integridad en qué actividades participó:

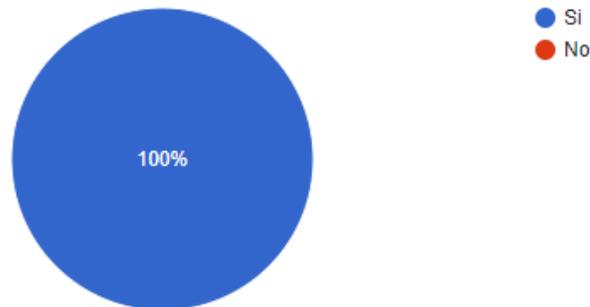


4. ¿Cómo califica las actividades o eventos realizados durante la Semana de la integridad en los que participó?



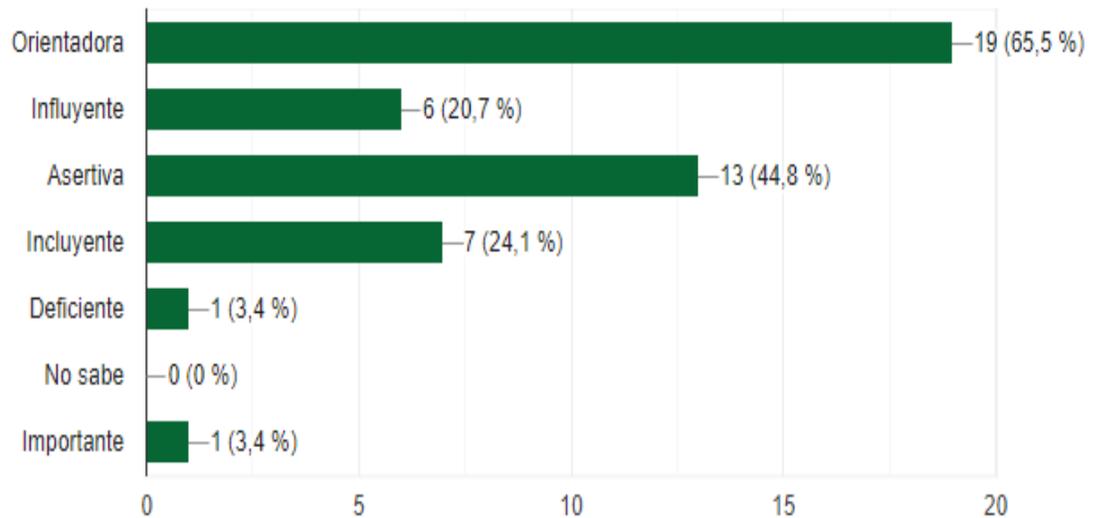
El 44,8% de los servidores que diligenciaron la encuesta considera excelente las actividades o eventos realizados durante la semana de la integridad en los que participó.

5. ¿Considera que las actividades realizadas aportan a la interiorización y aplicación de los valores, así como al crecimiento laboral y personal



El 100% de los servidores que diligenciaron la encuesta consideran que las actividades realizadas aportan a la interiorización y aplicación de los valores, así como a su crecimiento laboral y personal.

6. **Considera que la gestión de integridad de la SDA es:**



4.3.2. **Encuesta de Aprehensión del Código de Integridad Virtual.**

Durante la vigencia 2021 se aplicaron dos encuestas, lideradas por la Oficina de Control Interno de la SDA, así:

- **Primera Encuesta:** Fue aplicada una encuesta en el mes de junio de 2020, cuyos resultados están contenidos en el radicado 2021IE130842 de fecha 29 de junio de 2021, referidos a la evaluación de la aprehensión sobre la capacitación realizada conjuntamente con los gestores de integridad para el fomento de la cultura del control: Roles de la Oficina de Control Interno, Código de integridad y Manual Operativo del Modelo integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

Se menciona que participaron en las capacitaciones 419 servidores y la evaluación fue respondida por 924 funcionarios y contratistas.

En relación con las preguntas relacionadas con la aprehensión del código de integridad se evidencia un promedio de 86,2% de respuestas acertadas, siendo el valor con mayor interiorización la “Justicia” con 91,5% y el menor el “Compromiso” con un 77,9%.

Dentro de las conclusiones respecto del Código de Integridad, se menciona que fue evidenciada una alta aprehensión de los valores institucionales y se recomendó continuar realizando ejercicios de socialización del código de integridad para fortalecer la comprensión e interiorización del mismo.

- **Segunda Encuesta:** Fue aplicada una encuesta en el mes de noviembre de 2020, cuyos resultados están contenidos en el radicado 2021IE258164 del 25 de noviembre de 2021, referidos a los resultados 2021 de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad, con el propósito de que se implementen las mejoras necesarias para fortalecer el sistema de control interno de la entidad, se comunican los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad y el análisis de desviaciones.

En esta ocasión, en atención al cuestionario dispuesto, fueron diligenciadas 451 evaluaciones, con los siguientes resultados:

El 83,3 % de los encuestados reconoce los cinco (05) valores adoptados por la entidad en el código de integridad, así mismo respecto al reconocimiento de estos el porcentaje de aprehensión supera (en promedio) el 90 % tal como se indica en la siguiente tabla.

Valor	Porcentaje
Diligencia	91,8 %
Compromiso	89,8 %
Justicia	92,2 %
Respeto	96,2 %
Honestidad	95,3 %

RECOMENDACIONES:

1. Continuar el trabajo articulado con el equipo de gestores de integridad, que ha facilitado buenos resultados en materia de reconocimiento y aprehensión de los valores del código de integridad.
2. Trabajar con las dependencias donde se evidenciaron quejas relacionadas con posibles situaciones que no responden totalmente los valores del código de integridad: acoso laboral, Visitas técnica sin protocolos de bioseguridad, funcionarios la entidad sin identificación para realizar visita técnica, demora en la radicación de pagos, posibles irregularidades de contratación, entre otros.

EVALUACIÓN Y RESULTADOS ASPECTOS CUANTATIVOS Y CUALITATIVOS

Fortalezas

De acuerdo con lo manifestado por la mayoría de los encuestados la gestión de la integridad en la SDA es orientadora y asertiva, lo cual puede verse reflejado en la aceptación y participación en las actividades que se han organizado para promoverla.

De acuerdo con la evaluación de la oficina de Control interno respecto al reconocimiento de los valores el porcentaje de aprehensión supera (en promedio) el 90 %, por parte de los servidores que aplicaron la evaluación, ya que reconocen los valores adoptados por la entidad.

El desarrollo de actividades de la estrategia “Celebremos juntos la semana de la integridad” permite afianzar el conocimiento y aprehensión de los valores del código de integridad.

Debilidades

Los valores identificados por los servidores en la semana de la integridad como los más vulnerados en la entidad son la diligencia y el compromiso; por su parte en la encuesta aplicada por la Oficina de control interno se identifican como los valores menos aplicados en la entidad los de diligencia y el compromiso; por consiguiente, en las actividades que se desarrollen durante el 2022 se consideraran dichos resultados, para la priorización de actividades en pro del fortalecimiento e interiorización de estos valores.

La participación de los servidores en este tipo de actividades fue baja frente al número total de servidores vinculados a la entidad, lo cual se asocia a la percepción sobre que los valores principalmente vulnerados se debe a la *“Falta de interés de los funcionarios y contratistas por cambiar sus comportamientos”*, por ello, es importante motivar la participación de todos los servidores en los diferentes escenarios en los que se promuevan los valores, esperando mejorar no solo la percepción, sino también impactar en el desarrollo diario y en la calidad de las actividades de la entidad.

5. OTRAS ACCIONES:

En el marco de la Gestión de Integridad de la Secretaría Distrital de Ambiente.

- 5.1.1. **Se ha participado por parte de los Gestores de Integridad en el componente de Conflicto de Interés**, en el cual se ha integrado un equipo de trabajo para la implementación de acciones en esta materia que forma parte de la Política de Integridad.
- 5.1.2. De igual manera, tal como se refleja en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se designó responsabilidad sobre los gestores de integridad para impulsar la Política Antisoborno, labor que se adelantó, se aprobó por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y se socializó al interior de la SDA.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones derivadas de la ejecución del Programa de Integridad se presentan en tres grupos, que corresponden a (1) la ejecución del plan de acción programado, (2) la aceptación de las actividades del programa por parte de funcionarios y contratistas, y (3) la percepción sobre la implementación del código de integridad en la Secretaría Distrital de Ambiente, se resumen a continuación:

1. Ejecución del plan de acción:

Las Actividades del Plan de acción se ejecutaron al 100%, y se debe resaltar, entre otros, por su relevancia, el logro e impacto del diseño y ejecución de la campaña de divulgación, la interacción y articulación con el Plan Anticorrupción y el MPGI – FURAG, y de manera preponderante la ejecución de la Semana de Integridad versión 2021, como cierre de la gestión institucional para afianzar el plan de integridad.

A través de estas actividades se promovió la gestión de integridad institucional, los valores y principios de la integridad acogidos por la entidad, a partir de escenarios distintos pero interconectados entre sí, partiendo de la individualidad de cada uno de los servidores, desde su lugar de trabajo, buscando inspirar en cada uno de ellos un cambio, ver las alternativas, hacer uso de las herramientas tecnológicas, cognitivas, vivenciales con que se cuenta, superando dificultades propias de quehacer institucional, y que inciden directamente en la organización y participación de nuestros servidores en las actividades, y buscando llegar a tocar en lo personal, laboral, familiar, y en sus expectativas de vida, para formular nuevos retos, nuevas formas de hacer las cosas, nuevas miradas y búsqueda de oportunidades, que se sustentan en cada uno de los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia, que nos identifican como servidores públicos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2. Aceptación de las actividades del plan de acción:

Hay gran aceptación por parte de los servidores de la Secretaría Distrital de Ambiente en las actividades planteadas para la semana de la integridad, sobre las cuales se recibieron manifestaciones de agradecimiento por ese tipo de espacios que permiten reflexionar acerca del comportamiento individual y colectivo, y cómo se reflejan los valores institucionales en dicho comportamiento.

Estas jornadas permitieron reflexionar sobre nuestro actuar y nuestra visión de futuro, aferrarnos a lo valioso que nos caracteriza y apoyándonos en ello, crear nuevos escenarios de vida que nos permita ser más humanos, valorar y proteger el ambiente, superar los

miedos y generar un cambio individual y colectivo a partir de nuestra decidida participación propositiva, promoviendo un cambio cultural basado en los valores íntegros institucionales y las prácticas asociadas a la ética y la transparencia.

3. Percepción sobre la implementación del código de integridad en la Secretaría Distrital de Ambiente

De acuerdo con las encuestas aplicadas con el liderazgo de la Oficina de Control Interno y por los gestores de integridad, así como los resultados obtenidos de las mismas, se puede concluir que:

Las actividades de divulgación y socialización del Código de Integridad si han conllevado a que haya una alta aprehensión del mismo y de los valores que lo componen.

A nivel general los servidores de la entidad conocen el código de integridad y reconocen los conceptos de los valores de integridad, así mismo los ven reflejados en su cotidianidad. Siendo, no obstante, necesario de manera recurrente realizar estas actividades, por la alta rotación del personal vinculado mediante contratación y la vinculación por concursos de nuevo personal de planta de carrera administrativa y de personal del cuerpo directivo.

Es importante escuchar las recomendaciones que a través de estas consultas los servidores generan, ya que enriquecen el proceso y permiten obtener mejores resultados a nivel entidad.

Continuar el trabajo articulado con el equipo de gestores de integridad, que ha facilitado buenos resultados en materia de reconocimiento y aprehensión de los valores del código de integridad.

ANEXOS

Los siguientes documentos acompañan y soportan el presente Informe de Gestión de Integridad de la vigencia 2021:

- ANEXO 1. PLAN DE ACCIÓN 2021 - REPORTE CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021
- ANEXO2. PLAN ANTICORRUPCIÓN 2021-REPORTE CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2021
- ANEXO 3. RESULTADO ENCUESTA APREHENSIÓN CODIGO INTEGRIDAD JUNIO 2021
- ANEXO 4. RESULTADO ENCUESTA APREHENSIÓN CODIGO INTEGRIDAD NOVIEMBRE 2021
- ANEXO 5. AUTODIAGNOSTICO GESTIÓN CODIGO INTEGRIDAD MIPG DICIEMBRE 2021
- ANEXO 6. REPORTE FURAG 2020 y SEGUIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE 2021
- ANEXO 7. MATERIAL DIVULGATIVO – PRESENTACIÓN CAPACITACIONES: CÓDIGO DE INTEGRIDAD
- ANEXO 8. CARTILLA DE INDUCCIÓN A COLABORADORES DE LA SDA.
- ANEXO 9. POLÍTICA ANTISOBORNO
- ANEXO 10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA ANTISOBORNO
- ANEXO 11. PRESENTACIÓN SOCIALIZACIÓN POLÍTICA ANTISOBORNO